

Universidad Nacional del Sur Departamento de Ciencias de la Salud

(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 213/2019

Bahía Blanca, 18 JUN 2019

VISTO:

El contenido de la Resolución CSU-370/2013, mediante la cual se aprobó el procedimiento para la solicitud de reconocimiento de equivalencias de asignaturas curriculares, optativas y prácticas de grado a realizar por alumnos de la Universidad Nacional del Sur en Instituciones de Educación Superior en el exterior.

El contenido de la Resolución CSU 727/2015, mediante la cual se aprobó la Metodología de Conversión de Calificaciones obtenidas en una Institución de Destino al Sistema de Calificaciones de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que en el Expediente 2847/2018 consta la nota del estudiante **Ezequiel Christian Alvez, LU 106380**, en la que solicita el reconocimiento de equivalencia de la asignatura "Niñez, Infancia y Adolescencia", aprobada en la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia) por la asignatura Clínica Pediátrica (código 20062) perteneciente al Plan de Estudio 2011 de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Sur;

Que la profesora responsable de la asignatura Clínica Pediátrica (código 20062), Méd. Alejandra Erb, otorgó su aval para el reconocimiento de la equivalencia;

Que la Comisión Curricular de la carrera de Medicina presentó un dictamen favorable para el reconocimiento de la equivalencia;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 12 de junio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer la equivalencia de la asignatura "Niñez, Infancia y Adolescencia", aprobada por el estudiante **Ezequiel Christian Alvez, LU 106380**, en la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia) y la asignatura Clínica Pediátrica (código 20062), perteneciente al Plan de Estudio 2011 de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Sur, de acuerdo al siguiente detalle:



Universidad Nacional del Sur Departamento de Ciencias de la Salud

(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

Universidad Militar Nueva Granada			Universidad Nacional del Sur					
			Carrera: Extracurricular				Carrera: Medicina Plan: 2011	
Código	Asignatura	Calif.	Calif. Equiva- lente	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura
24403	NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	4,6	9,2	20076	Extracurricular Internacional I CS	9	20062	Clínica Pediátrica

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al interesado y gírese a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD Méd. Mg/PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DEPTO: DE CIENCIAS DE LA SALUD